

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2005.

PARA : Junta General de Accionistas de Coprole S.A.

ASUNTO: Informe sobre actividades económicas correspondientes al ejercicio 2004.

Señores asistentes a la Junta General de Accionistas de Coprole S.A.:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, pongo a consideración de Uds. el informe de las actividades contables, correspondientes al ejercicio 2004:

1. **Libros de Contabilidad.** La Contabilidad de Coprole S.A. se lleva en los libros exigidos, los cuales se conservan de acuerdo a las disposiciones de Ley.
2. **Estados Financieros.** Los Estados Financieros que se presentan son fiel reflejo de las operaciones registradas en los libros de Contabilidad.
3. **Contabilidad de los Estados Financieros.** Los Estados Financieros que se adjuntan reflejan la real situación económica y financiera.
4. **Se ha cumplido con lo dispuesto en el Art. No. 321 de la Ley De Compañías.** Habiendo revisado los Balances mensuales, Libros y Documentos Contables, así como también los anexos de los Estados Financieros y los Libros Sociales respectivos.

Atentamente,



CBA. Ramón Vargas Baquerizo
Comisario

